

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LVI — N° 7496	MARTES, ENERO 4 DE 1966	CORREO ARGENTINO	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805
EDICION DE 6 PAGINAS		SALTA	Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 833764
Aparece los días hábiles			

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el

### BOLETIN OFICIAL

regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

8 a 11,30 horas

### PODER EJECUTIVO

**Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND**

Gobernador de la Provincia

**Dr. EDUARDO PAZ CHAIN**

Vice Gobernador de la Provincia

**Dr. GUILLERMO VILLEGAS**

Ministro de Gobierno, J. é I. Pública y del Trabajo

**Ing. FLORENCIO ELIAS**

Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

**Dr. DANTON CERMESONI**

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 14780

**Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS**

Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto posible a medidas disciplinarias)

Decreto 9062/63, Modificatorio del Decreto 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N. DE C/L.) Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

### TARIFAS GENERALES

Decreto N° 10.517 del 8 de Octubre de 1965

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes . . . . .	\$ 10.—
„ atrasado de más de un mes hasta 1 año „	15.—
„ atrasado de más de 1 año hasta 3 . . . . „	25 —
„ atrasado de más de 3 años hasta 5 . . . . „	50.—
„ atrasado de más de 5 años hasta 10 . . . . „	80.—
„ atrasado de más de 10 años . . . . .	100.—

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ZUVIRIA 536

**SUSCRIPCIONES**

Mensual .....	\$ 300.—	Semestral .....	\$ 900.—
Trimestral .....	\$ 600.—	Anual .....	\$ 1.800.—

**PUBLICACIONES**

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 50.00 (Cincuenta pesos) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 70.00 (Setenta pesos) por centímetro utilizado y por columna.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 200.00 (Doscientos pesos).

Los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (Veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios .....	900.—	40.— cm.	1.800.—	60.— cm.	3.600.—	80.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde .....	1.800.—	60.— "	3.600.—	80.— cm.	7.200.—	120.— cm.
Remates de Inmueb. y Automotores	1.500.—	60.— "	3.000.—	80.— cm.	6.000.—	120.— cm.
Otros Remates .....	900.—	40.— "	1.800.—	60.— cm.	3.600.—	60.— cm.
Edictos de Minas .....	1.500.—	80.— "				
Contratos o Estatutos Sociales .....	6.—	la palabra				
Balances .....	800.—	70.— cm.	1.600.—	100.— cm.	2.200.—	150.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos .	900.—	60.— "	1.800.—	80.— cm.	3.600.—	120.— cm.

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

	<b>PAGINAS</b>
<b>EDICTOS DE MINAS:</b>	
Nº 22502 — S/p Manuel Sergio Oliveros — Expte. Nº 5120 — Q.	13
<b>LICITACION PUBLICA:</b>	
Nº 22527 — Dirección General de Compras y Suministros — Licitación Nº 1	13
Nº 22522 — A.G.A.S — Por Obra Nº 650	13
Nº 22564 — Consejo Gral de Educación — Lic. Públ. Nº 27/65	13
Nº 22467 — Ferrocarril Gral. Belgrano — Lic. Nº 126/65	13
<b>EDICTOS CITATORIOS:</b>	
Nº 22470 — S/p Vicente Tamayo	13
<b>CONCURSO PUBLICO:</b>	
Nº 22481 — De Correos y Telec. — Distrito 18 — Salta. Instalación de emisoras de baja potencia en el interior del país	14

**SECCION JUDICIAL**

<b>SUCESORIOS:</b>	
Nº 22524 — De don Francisco Escoda	14
Nº 22523 — De don Nicolás Stuffi	14
Nº 22515 — De don Gabriel Rivero o Gabriel Rivero Aráoz	14
Nº 22513 — De don Juan José Flores	14
Nº 22512 — De don Vicente Aladino Lafuente	14
Nº 22500 — De don Salvador Zevi	14

	PAGINAS
Nº 22501 — De Sumón Amado .....	14
Nº 22497 — De don Juan J. Traversi .....	14
Nº 22485 — De doña Luisa Cornejo de Matorras .....	14
Nº 22484 — De don Francisco A. Bermudez .....	14
Nº 22469 — De doña Matilde Advincula de Saravia .....	14
Nº 22465 — De García Bernardo y Felicina o María Feluciana Guerra de .....	14
Nº 22464 — De don José Wenceslao Bernis .....	14
<b>CITACIONES A JUICIO:</b>	
Nº 22491 — Acreedores de Arturo José Cornejo .....	14
<b>POSESION TREINTAÑAL:</b>	
Nº 22517 — De doña María A Zerpa de Garriño .....	14

## SECCION COMERCIAL

**AVISO COMERCIAL:**

Nº 22518 — De "Estancia Aída S R L" ..... 14

## SECCION AVISOS

**A S A M B L E A S:**

Nº 22526 — Del Centro Policial de SS MM Sargento Suárez — Para el día 15—I—66 ..... 14 al 15  
 Nº 22521 — De "Masventas S.A." — Para el día 22 de Enero de 1966 ..... 15

**AVISO A LOS SUSCRIPTORES** ..... 15  
**AVISO A LOS AVISADORES** ..... 15

### SECCION ADMINISTRATIVA

#### EDICTOS DE MINAS

Nº 22502 — **EDICTO DE CATEO.**— El Juez de Minas notifica que Manuel Sergio Oliveros, en 23 de agosto de 1965, por Expte Nº 5120—Q, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia (P.R.) un punto del cual se ve la Abra Chorrillos con azimut 15º, el cerro Chañi con azimut 28º y el cerro Rosales con azimut 70º, desde este punto se mide 3 000 metros con azimut 290º al punto de partida (P.P.), de ahí 2 000 metros con azimut 20º al punto A, desde allí 5 000 metros con azimut 110º, llegando al punto B, desde B 4 000 metros con azimut 200º al punto C, de ese punto 5 000 metros con azimut 290º al punto D, y de ahí 2 000 metros con azimut 20º, llegando nuevamente al punto de partida (P.P.), encerrando las 2 000 hectáreas solicitadas.— El punto de referencia P.R. se encuentra aproximadamente 7 kms. al sudoeste de Santa Rosa de Tastil.— Inscripción gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros — Se proveyó conforme al Art 25 del C. de Minería.— G. Uriburu Solá, Juez de Minas.— Salta, 13 de diciembre de 1965. Con habilitación de feria— G. Uriburu Solá.  
**ANGELINA TERESA CASTRO**  
 Secretaria  
 Importe \$ 1 500.— e) 29/12/65 al 12/1/66.

#### LICITACIONES PUBLICAS

Nº 22527 — Dirección General de Compras y Suministros  
 Llámanse a Licitación Pública Nº 1 para el día 10 de Enero próximo a horas 10, o día subsiguiente si este fuera feriado por adquisición de Viveres, Carne, Leche y Leña — Lista y Pliegos de Condiciones retirará en Mitre 23, Salta.  
**JULIO PAZ CHAIN**  
 Subdirectivo de la Dirección Gral de Compras MEF y OP  
 Valor al Cobro \$ 278 — e) 4—1—66

Nº 22522 — Minist. de Econ. F. y O. Públicas — A.G.A.S —

CONVOCASE a Licitación Pública para la Obra Nº 650—1—4 Línea Primaria 13,2 Kv. Matadero Frigorífico O.án, de acuerdo a las características establecidas en el Pliego General de Condiciones

FECHA DE APERTURA: 28/1/66 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado

PRESUPUESTO OFICIAL. m\$ 3.562 229 %  
 PLIEGO DE CONDICIONES. Pueden ser consultados sin cargo o retirados previo pago de \$ 2 000 en el Dpto Electromecánico de A. G. A. S. San Luis 52 Salta Capital.

La Administración Gral.  
 SALTA, Diciembre de 1965  
**Ing. Civil MARIO MOROSINI**  
 Administrador General  
 A.G.A.S.

Valor al Cobro \$ 920 — e) 3 al 17/1/66

Nº 22564 — Consejo Nacional de Educación Escuela Hogar Nº 17 Carmen Puch de Guemes Victorino de la Plaza e Hipólito Irigoyen SALTA

Licitación Pública Nº 27/65

Llámanse a Licitación Pública por primera vez por el término de 5 (cinco) días hábiles a partir del 2 de enero de 1966, para resolver la adquisición de: Artículos de Carnicería, para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 17 "Carmen Puch de Guemes" para el período comprendido de seis meses.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de Bases y Condiciones, todo lo cual puede ser retirado desde la fecha en el Establecimiento, calle Victorino de la Plaza e Hipólito Irigoyen, Salta todos los días hábiles de 8 a 13 hs.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 11 de enero de 1966 a los 10 en el local de la Escuela Hogar en presencia de los interesados que deseen concurrir SALTA, Diciembre 28 de 1965

**Rosa Armanda Juárez de Barrientos**  
 Directora de la Escuela Hogar Nº 17  
**Aberto Raúl Gómez**  
 Secretario Administrativo

Valor al Cobro \$ 920 — e) 3 al 5/1/66

Nº 22467.—

#### FERROCARRILES ARGENTINOS

#### FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámanse a licitación pública Nº 126/65 — Expediente Nº 23043/65 para la ejecución de la renovación de vía, remoción incluso provisión de cambios y clavos elásticos para vía, ejecución de soldadura de rieles por el procedimiento aluminotérmico a fusión, provisión y colocación de piedra partida, remoción y colocación de balasto de canto rodado partido existente y realización de trabajos complementarios en los sectores de Km. 1003|221 al 1014|080 y Km. 1096|280 al 1113|000 de la línea C. comprendido entre Metán y la Quiaca. La apertura de las propuestas se efectuará el día 31 de enero de 1966 a las 13,00 horas, en la Gerencia, Av. Maipú Nº 4 — Oficina de Licitaciones — local Nº 35 Capital Federal. Consultas: En la Gerencia, Oficina 431 y en los Distritos Vía y Obras SALTA, calles Necochea y Sarmiento — Salta y JUJUY, prolongación Puente Otero — San Salvador de Jujuy, en horas de Oficina — Precio del Pliego \$ 2.000,00 m.n. — LA GERENCIA.—  
**ALFREDO P. BRUNO** - Jefe Div. Adquisiciones (Int.) DEPARTAMENTO ALMACENES  
 Valor al Cobro \$ 920 — e) 22/12/65 al 4/1/66

#### EDICTOS CITATORIOS:

Nº 22470.— REF.: EXPTE. Nº 13427/48.—  
**Vicente Tamayo.— s.r.p.**

#### EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que **VICENTE TAMAYO** tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,61 litros por segundo a derivar del arroyo San Lorenzo, con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 1,1691 Has. del inmueble lote 117, catastro Nº 4939, ubicado en San Lorenzo, Departamento Capital. En época de estiaje la dotación de referencia se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del citado arroyo.—

**Administración General de Aguas de Salta.—**  
 Importe \$ 900.— e) 23/12/65 al 5/1/66.

**CONCURSO PUBLICO**

Nº 22481

**Concurso Público para la Instalación de Emisoras de baja Potencia en el Interior del país**  
El Poder Ejecutivo Nacional, con fecha 16 de Diciembre de 1965, dictó el decreto Nº 11411 por el que se llama a concurso para la adjudicación de licencias de estaciones de radiodifusión de baja potencia a instalarse en localidades del interior del país

Dicho llamado se realizará por el término de sesenta (60) días en dos periodos comprendidos entre el 31 de diciembre de 1965 y el 28 de febrero de 1966, y entre el 30 de abril de 1966 y el 28 de junio del mismo año

Para el primer llamado se han previsto la siguiente localidad:

**ROSARIO DE LA FRONTERA**  
(Provincia de Salta)

Los pliegos de bases y condiciones pueden ser adquiridos a partir del día 31 de diciembre próximo en la oficina de correos y telecomunicaciones local, o en la sede del Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión, Ayacucho 1556, Capital Federal, al precio de \$ 200, el ejemplar.

**DIRECCION DEL DISTRITO 18 — SALTA**  
Importe \$ 1 100,— e) 24|12|65 al 7|1|66

**SECCION JUDICIAL**

**EDICTOS SUCESORIOS**

Nº 22524 — EDICTOS:

El Sr. Juez Civil y Comercial 2a. Nominación cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO ESCODA, en los autos "SUCESORIO — FRANCISCO ESCODA" Expte Nº 38 449/65. Se habilita la Feria del mes de Enero

**SALTA, Diciembre 29 de 1965.**  
Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario  
Importe \$ 900 — e) 3 al 17|1|66

Nº 22523 — EDICTO:

Juez Tercera Nominación Civil y Comercial, cita por diez días a interesados en sucesión de NICOLAS SIUFFI Habilitase la feria.

**SALTA, Diciembre 27 de 1965**  
Alberto Medrano Ortiz  
Secretario  
Juzg III Nom Civ y Com.  
Importe \$ 900 — e) 3 al 17|1|66

Nº 22515 — EDICTO SUCESORIO

El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de GABRIEL RIVERO o GABRIEL RIVERO ARAOZ para que se presenten a hacer valer sus derechos. Se habilita la feria del mes de enero próximo para esta publicación.

**Salta, 28 de diciembre de 1965.**  
J. ARMANDO CARO FIGUEROA  
Secretario - Letrado  
Juzg 1ª Inst 1ª Nom C y C.  
Importe \$ 900,— e) 30|12|65 al 13|1|66

Nº 22513

**EDICTO SUCESORIO:**

Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia, en lo Civil y COMERCIAL, Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE FLORES — Salta, Diciembre 27 de 1965

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario  
Sin Cargo e) 30|12|65 al 13|1|66

Nº 22512.

**SUCESORIO:** El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VICENTE ALADINO LAFUENTE Habilitase el mes de feria para la publicación de edictos. Salta, 28 de Diciembre

de 1965. Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario Interino.  
Importe \$ 900,— e) 30|12|65 al 13|1|66

Nº 22500 — SUCESORIO: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, doctor Enrique Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Salvador Zevi.— Salta, Diciembre 27 de 1965.— Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.— Habilitase el mes de feria.  
Importe \$ 900.— e) 29|12|65 al 12|1|66.

Nº 22501 — EDICTOS: El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, 4ª Nominación, cita y emplaza por el término de Diez días a herederos y acreedores de don Simón Amado.— Queda habilitada la Feria Judicial.  
Secretaría, Diciembre 27 de 1965.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario  
Importe \$ 900.— e) 29|12|65 al 12|1|66

Nº 22497 — EDICTOS CITATORIOS

El Señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Juan José Traversi, edictos por diez días en "Boletín Oficial" y El Economista.

**SECRETARIA, 13 Diciembre de 1965**  
J. ARMANDO CARO FIGUEROA  
Secretario - Letrado  
Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom C. y C.  
Importe \$ 900,— e) 28|12|65 al 11|1|66

Nº 22485

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita por diez días a interesados en sucesión de Doña Luisa Cornejo de Matorras.

**LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario**  
Salta, Diciembre 22 de 1965.  
Importe \$ 900,— e) 27|12|65 al 10|1|66

Nº 22484

**EDICTO SUCESORIO.**

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por el término de diez días a los herederos y acreedores de don FRANCISCO ANTONIO BERMUDEZ, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

San Ramón de la Nueva Orán, 17 de diciembre de 1965.  
Dra. ELMINA L VISCONTI de BARRIONUEVO  
Secretaria, Juzgado Civil y Comercial  
Importe \$ 900,— e) 27|12|65 al 10|1|66

Nº 22469. — EDICTO SUCESORIO —

El Dr. Alfredo Ricardo Amerisse, Juez Civil y Comercial 5ª Nominación, por el presente cita, llama y emplaza por el término de diez días a los acreedores y personas que se crean con derechos a la sucesión de doña MATILDE ADVINCULA DE SARAVIA. Publíquese por 10 días. Salta, diciembre 13 de 1965.—

Dr. Luis Elías Sagarnaga.  
Importe \$ 900.— e) 23—12—65 al 5—1—66

Nº 22465.—

El Doctor Alfredo Ricardo Amerisse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de don GARCIA, Bernardo y Feliciano o María Feliciano Guerra de, en los autos "SUCESORIO de GARCIA BERNARDO Y FELICIANA o MARIA FELICIANA GUERRA DE" Expte Nº 14.585/65 — Se habilita feria mes de Enero.—

Luis Elías Sagarnaga — Secretario  
Salta, Diciembre 21 de 1965.—  
Importe \$ 900.— e) 22—12—65 al 4|1|66.

Nº 22464 — SUCESORIO

Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE WENCESLAO BERNIS.—

Metán 16 de Diciembre de 1965.— Queda habilitada próxima feria para esta publicación

Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO.

Secretaria.

Importe \$ 900.— e) 22—12—65 al 4—1—66

**CITACIONES A JUICIO**

Nº 22491 — EDICTO

El Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C. y Com., Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza a los herederos de don Arturo José Cornejo, señores Elsa Velarde de Cornejo, y Arturo, Roberto y María Elsa Cornejo Velarde, a estar a derecho en el juicio que por Escrituración les siguen Paulino Gallardo y Edmundo Gaudelli, Expte Nº 49837, del Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial

**SALTA, 23 de Diciembre de 1965.**

J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario - Letrado

Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. C y C.  
Importe \$ 900,— e) 28|12|65 al 11|1|66

**POSESION TREINTAÑAL:**

Nº 22517

**EDICTO**

El Dr. Alfredo Ricardo Amerisse, Juez en lo C y C. de 5ª Nominación, cita y emplaza a toda persona que se considere con derechos al inmueble cuya posesión treintañal persigue Doña María A. Zerpa de Garrido, expte Nº 10 515 /63, inmueble catastrado bajo el Nº 954, limitando al Norte: con propiedad de Eloy Guaymás; Sud. Herederos de Mercedes Escobar de Michel, Este: Ruta Nº 40; Oeste: Herederos de Mercedes Escobar de Michel, sito en el Departamento de San Carlos, Provincia de Salta. A tales efectos, se habilita la próxima feria tribunalicia del año 1966. Salta, 30 de diciembre de 1965.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario  
Importe \$ 1 800,— e) 31|12|65 al 14|1|66

**SECCION COMERCIAL**

**AVISOS COMERCIALES**

Nº 22518

A los efectos de la Ley 11.867 se hace saber la disolución de Estancias Aída S.R.L.; con domicilio en el Galpón, Pcia de Salta, dedicada a la explotación agropecuaria; por transferencia de su activo y pasivo a la nueva sociedad Estancia Aída S.R.L.; Para oposiciones en calle Belgrano 245 — Salta.

LAURA C DE LARRAN.

Importe \$ 900,— e) 31|12|65 al 7|1|66

**SECCION AVISOS**

**ASAMBLEAS:**

Nº 22526 — CONVOCATORIA:

El Centro Policial de SS MM "Sargento Suárez" convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, para el día sábado 15

de enero del corriente año, a la hora 17, en el local de nuestra Institución, sita en calle Ituzangó 751, para tratar la siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

- 1º) Lectura y aprobación del Acta anterior
- 2º) Informar movimiento del Centro.
- 3º) Informar resultado de la rifa.

NOTA: Transcripción del Art 30, "El Quórum de las Asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora de la fijada en la citación, sin obtener quórum la Asamblea sesionará con el número de los socios presentes y será considerada válida con todos sus derechos".

Gabino Quipildor — Marcial Emeterio Zamora  
Secretario Presidente  
Importe \$ 492.— e) 4-1-66.

**Nº 22521 — MASVENTAS SOC. ANON.**  
**Convocatoria a Asamblea Gral. Extraordinaria**  
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 22 de Enero de 1966, a las dieciocho horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Balcace N° 39, Local 15, de esta ciudad de Salta para tratar la siguiente

**ORDEN DEL DIA.**

- 1º) Elevar el Capital Social hasta la suma de VEINTICINCO MILLONES de pesos nacionales;
- 2º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 25 de los Estatutos

**EL DIRECTORIO**

Dr. César R. Lavín  
Síndico Titular  
Importe. \$ 900.— e) 3 al 5|1|66

**AVISOS**

**A LOS SUSCRIPTORES**

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

**A LOS AVISADORES**

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

NO. 1000

**TALLERES GRAFICOS  
CARCEL PENITENCIARIA**

**- SALTA -**

1966